"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA
28 DE ENERO DE 2013

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las dieciocho horas del veintiocho de enero de dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en José María Morelos y Pavón, número 228 Norte, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, los C.C. Ing. Mario Vallejo Madrazo, Director de Obras Públicas, Lic. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, Lic. Laura Salazar Orozco, Jefa de la Unidad de Programación y Control Presupuestal, Lic. Víctor Antonio Lemus Hernández, Contralor Municipal, Lic. Gabriel Roldán Ramos, Coordinador Jurídico y Consultivo, C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero, Profr. Juan Pedroza González, Director de Administración, Ing. Edmundo Baeza Vázquez, Subdirector de Proyectos y Normatividad, y el Ing. José Daniel Alba Roldán, Jefe del Departamento de Contratos, Concursos y Estimaciones, todos ellos del Municipio de Metepec, con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria conforme a la siguiente:

Primero.- En uso de la palabra el Ing. Mario Vallejo Madrazo, Director de Obras Públicas, manifiesta que en fecha 11 de enero del presente año, en la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, mediante el acuerdo número 029/2013, se autorizó la constitución del Comité Interno de Obra Pública.

Ahora bien, en ese orden de ideas, les informa que con fundamento en el artículo 36 fracción XXXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, la Lic. Catalina Monroy del Mazo, en su calidad de Presidenta Constitucional de Metepec, mediante oficio marcado con el número HAM/P/031/2013, de fecha 24 de enero del presente año, nombró como Presidente del Comité Interno de Obra Pública, al Ing. Mario Vallejo Madrazo, exhortándolo que cumpla la función que le encomienda, con la mayor diligencia, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, para beneficio de los habitantes del municipio de Metepec, México.

Derivado de lo anterior, en este momento hace saber a todos los que están reunidos, que con esta fecha y hora, se declara oficialmente la apertura de la primera sesión ordinaria, por lo que informó al Ing. Edmundo Baeza Vázquez, que de conformidad al acuerdo número 029/2013, antes referido fue nombrado como Secretario Técnico del Comité, por lo que le solicita de la manera más atenta y respetuosa proceda a pasa lista de presentes.

Por lo que, una vez tomada la asistencia, el Secretario Técnico del Comité informó al Presidente que existe Quórum Legal, para iniciar la Sesión, quedando desahogado el primer punto.